

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

8606 *Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, Dependencia del Área de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución "Modificación de la posición 15.06A del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas e instalación de una nueva estación de medida G-100" en el término municipal de Cabanes (Castellón).*

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos; en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y en la Ley 13/2003, de 23 de mayo, Reguladora del Contrato de Concesión de Obras Públicas, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución "Modificación de la posición 15.06A del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas e instalación de una nueva EM G-100", las características del cual se señalan a continuación:

- Peticionario: ENAGAS TRANSPORTE, S.A.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, Paseo de los Olmos, 19 (C.P. 28005).

- Objeto: Instalación de una nueva estación de medida tipo G-100 a 72 bares relativos en la posición 15.06A del gasoducto existente Barcelona-Valencia-Vascongadas en el término municipal de Cabanes (Castelló).

- Finalidad: Atender la solicitud de la compañía NUEVAS ATOMIZADAS, S.L.U. para proveerla de un punto de entrega de gas natural para el suministro de 160 m³/h a presión de salida de 72 bar relativos y 10 C.

- Características básicas de la instalación:

Fluido a transportar: gas natural.

Presión máxima de servicio: 72 bar g.

Temperatura del gas natural en el gasoducto de transporte y en la estación de medida: máxima 55 C, mínima -5 C.

Rugosidad de la tubería: 0,015 mm, correspondiente a una tubería nueva de acero al carbono con revestimiento epoxy en la superficie interior.

Caudal previsto: 160 m³/h a 72 bar g y +10 C (13.790 Nm³/h).

- Presupuesto: Doscientos veintitrés mil quinientos cuarenta y ocho euros con noventa y cinco céntimos (223.548,95 €).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el proyecto en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, sita en Plaza María Agustina, nº 6 (C.P. 12003) Castelló y, en su caso, presentar por escrito en el Registro General de dicha Subdelegación del Gobierno o mediante las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de

las Administraciones Públicas las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

El proyecto puede ser consultado igualmente en el enlace:

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/comunidad_valenciana/Procedimientos-de-informacion-publica.html

De conformidad con las obligaciones de relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas establecidas en el artículo 14 de la citada Ley 39/2015 podrán dirigir, en su caso, las alegaciones a través del portal:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Castellón de la Plana, 20 de febrero de 2019.- Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Pablo Grajeda Pérez.

ID: A190010405-1